

AL TRAN TRAN DEMO

CONCURSO DE BANDAS EMERGENTES

2ª Edición

Bases del Concurso

1.-Inscripciones:

Podrán inscribirse todos aquellos grupos que no tengan contrato en vigor con compañía discográfica alguna o management.

No se establecen categorías por géneros ni subgéneros.

2.- Obras, licencias y derechos

Todas las obras presentadas deberán ser composiciones originales no editadas, publicadas o distribuidas comercialmente por ninguna compañía discográfica. La responsabilidad sobre el contenido de las composiciones presentadas, el registro de su autoría y las posibles implicaciones legales en caso de denuncias por plagio, recaerá sobre el propio artista inscrito, que se compromete mediante la aceptación de estas bases a garantizar la legítima titularidad de los derechos sobre las obras musicales presentadas.

Las bandas declaran no tener las composiciones registradas en ninguna sociedad de gestión de derechos de autor tipo SGAE.

Únicamente se admitirán los temas enviados mediante correo electrónico en formato mp3.

Los participantes incluirán como mínimo dos y como máximo cuatro composiciones propias, las cuales no tienen por qué ser grabaciones hechas en estudio.

La Organización de Al tran tran festival considera necesario el envío de los links a las páginas que el grupo administre (Myspace, Facebook, Bandcamp, Soundcloud, etc.) no obstante agradecería el envío de material videográfico y fotográfico.

La Organización del certamen se reserva el derecho DEL USO de los temas presentados, así como de las grabaciones resultantes de los directos, para la propia divulgación del concurso y de los participantes y su difusión en los medios que considere oportunos.

Los participantes cederán su derecho de imagen a la Organización. Tales derechos podrán ser utilizados para las acciones de publicidad y marketing que ésta estime conveniente.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Quedará automáticamente excluido del certamen cualquier artista que incumpla alguno de los requisitos que las conforman.

3.- Inscripciones y Plazos

El plazo de inscripción empezará el 28 enero 2016 a las 12.00 y concluirá el 12 febrero de 2017 a las 23.59. No se admitirá ninguna inscripción anterior o posterior a las fechas indicadas.

Una vez dado ese paso, deberán mandar un correo electrónico a hola@altrantranfestival.com o través de nuestra pagina web con los siguientes datos:

Un fichero en Word que incluya:

- Nombre artístico del grupo.
- Relación de componentes, con nombre completo y edad.
- Datos del portavoz del grupo, que incluirá nombre completo, DNI, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
- Dossier actualizado del grupo con una breve biografía.
- Links a las páginas que el grupo administre para uso por parte de la Organización con fines publicitarios.
- Fotografía actual del grupo (tantas como se quiera)
- Al menos dos temas propios en formato mp3 con los que presenta su candidatura al concurso. El orden de presentación de los temas, por importancia, los elegirá el grupo, entendiendo la Organización que el primero es el más relevante.

Nota: una vez que la Organización se ponga en contacto con los finalistas seleccionados se requerirá la grabación de un vídeo como máximo de 50 segundos de duración en el que los seleccionados hagan una presentación de su grupo. Este vídeo será para uso promocional durante el concurso, pudiendo exponerse tanto en la sala como en las páginas de gestión u otros medios que Al tran tran festival tiene a su disposición. No tiene por qué ser un vídeo profesional, cualquier método de grabación valdría.

4.-Fases del concurso

El concurso se desarrollará en dos fases diferentes: Preselección y Actuaciones en directo.

A.- PRESELECCIÓN

Durante el mes de febrero de 2017, la organización seleccionará cuáles, de entre todos los artistas presentados, entrarán a concursar hasta completar la cantidad de grupos (depende del número de establecimientos hosteleros de Castejón que quieran celebrar un concierto).

El viernes 10 febrero 2017 se hará oficial la lista de grupos que actuarán en directo a través de nuestra pagina web, la página de Facebook Oficial del festival y a través de un correo electrónico enviado al portavoz del grupo.

Cerrada la fase de inscripción y publicada la selección de artistas que pasan a concurso, a los grupos seleccionados se les irán asignando las fechas de actuación mediante sorteo.

Las fechas de los conciertos y lugares a celebrar serán notificadas a el 10 febrero también a los participantes (Facebook del concurso y correo electrónico al portavoz de cada grupo)

B.- ACTUACIONES EN DIRECTO

Para llevar a cabo estas actuaciones los grupos traerán su propio equipo de sonido y su personal técnico (si es necesario) Cada artista dispondrá de aproximadamente 60 minutos para tocar sus composiciones.

Durante las actuaciones en directo el público tendrá la oportunidad de valorar la actuación mediante el reparto de cuestionarios de valoración.

Los gastos que generen los desplazamientos de los participantes correrán por cuenta propia de cada uno de ellos.

5.- Jurado y premios.

Para el premio de la organización se establecerá un Jurado de 6 personas, miembros de la organización. El premio al público se otorgará en base a las votaciones en cada una de las actuaciones en directo.

Cada miembro del jurado dispondrá de una hoja con los siguientes criterios de votación:

- Composición
- Sonido en directo
- Espectáculo o puesta en escena
- Proyección de futuro

La puntuación será entre 0 y 10 por cada criterio. Ejemplo:

Composición: 7 puntos

Sonido en directo: 8 puntos

Espectáculo o puesta en escena: 9 puntos

Proyección de futuro: 7 puntos

Total: 31 puntos

La puntuación del jurado será la suma total de todos sus miembros. Esta hoja podrá ser consultada por cualquier grupo que quiera pero no se hará pública en ningún medio por respeto a los miembros del jurado y a su opinión.

En Al tran tran Demo ofrecemos al público la posibilidad de valorar las actuaciones y otorgar el premio honorífico del público. Para ello, se dejarán en cada bar unas papeletas para poder votar según los mismos criterios que el jurado. El resultado se ponderará con el número de votos realizados.

6.-Premio

Los ganadores del concurso actuarán en Al tran tran Festival 2017, obteniendo por ello una remuneración de 300 euros IVA incluido.

Se establecen dos categorías (1 ganador por cada una de ellas):

- **Premio del Jurado**, resultante de la valoración de los grupos por parte del Jurado de la Organización.
- **Premio del Público**, resultante de la valoración del público en cada una de las actuaciones en directo.

En el caso de que el ganador del premio del jurado coincida con el del público, se otorgará el premio del público al grupo con la segunda mayor valoración.